



*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DECRETA*

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR en virtud de lo establecido en el Decreto CD N° 09/2009 y sus modificatorias (Reglamento Interno del Concejo Deliberante), a las autoridades del Cuerpo según se detallan a continuación:

- Presidente: Juan Carlos Pino;
- Vicepresidente 1º: Juan Manuel Romano;
- Vicepresidente 2º: Ricardo Garramuño;
- Secretario legislativo: Sebastián Iriarte;
- Secretaria administrativa: Noelia Butt;
- Prosecretaria administrativa: Cristina López.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N° 05 /2019.-

DADO EN SESIÓN PREPARATORIA DE FECHA 15/12/2019.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia